

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
PAC**

<b>Fecha del Comité: 27 de marzo de 2023</b>	
<b>Presencial: X</b>	<b>Virtual:</b>

<p><b>Proyecto No.:</b> 00117890  <b>Título:</b> Diálogos y deliberaciones públicas  <b>Fecha Inicio:</b> 01 de marzo de 2019  <b>Fecha fin:</b> 31 de diciembre de 2023</p> <p><b>ALINEACIÓN CON EL MARCO DE COOPERACIÓN DE NACIONES UNIDAS UNSDCF 2020-2023:</b>  <b>Área Estratégica 3:</b> Asistencia Técnica para la aceleración de los ODS catalizadores.  <b>Resultado 3.1:</b> El gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado.  <b>3.1.3:</b> Asistencia técnica a la estrategia del gobierno nacional para la apropiación, territorialización y promoción de alianzas para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030.</p> <p><b>ALINEACIÓN CPD: COUNTRY PROGRAMME DOCUMENT FOR COLOMBIA - CPD (2021-2024)</b>  <b>Outcome 3:</b> La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores.  <b>Output 3.1.</b> El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.</p> <p><b>Alineación con el Plan estratégico 2022-2025 del PNUD</b>  <b>Signature Solution 2:</b> Governance  2.3 Responsive governance systems and local governance strengthened for socio economic opportunity, inclusive basic service delivery, community security, and peacebuilding.</p> <p><b>Nombre de la Agencia de Implementación:</b> PNUD  <b>Modalidad de Ejecución:</b> DIM</p> <p><b>Presupuesto total del Proyecto:</b> USD\$7.880.617,58  <b>Recursos a adicionar:</b> USD\$314.201,92 tasa de operativa 15 marzo 2023 COP\$4.774  <b>Contrapartida PNUD:</b> USD\$551.799,33  <b>Contraparte/Donante:</b> Ministerio de Educación Nacional  <b>Formato de Acuerdo Estándar:</b> Sí  <b>Funcionario que solicita el análisis del PAC:</b> Blanca Cardona</p> <p><b>Objetivo del PAC:</b> Poner a consideración ante el Comité la aprobación de la adición de recursos al Proyecto “Diálogos y deliberaciones públicas” por medio de la firma de un CSA con el Ministerio de Educación que busca fortalecer las capacidades de diálogo social y gestión de conflictos.</p> <p><b>Otra información relevante:</b> NA  <b>Cambios en Marco Lógico del Proyecto:</b> Esta adición de CSA con Ministerio de Educación Nacional mantiene la misma estructura del Marco Lógico del Proyecto “00117890 – Diálogos y deliberaciones públicas”.</p> <p><b>Objetivo del proyecto:</b> Aunar esfuerzos técnicos operativos, administrativos y financieros orientados al fortalecimiento de las capacidades de diálogo social del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p><b>QAS aprobado por Representación</b></p>
--

N/A

**Estrategia de Monitoreo del proyecto.**

La estrategia de monitoreo del proyecto contempla:

<b>Actividad de Monitoreo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Medidas a Seguir</b>
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto.
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas.
Aprendizaje	Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.	Al menos una vez por año	El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.
Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto	Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.	Anual	La gerencia del proyecto revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto
Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción	Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.
Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto al Comité Directivo y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)	El equipo técnico se encargará de la recolección periódica de información de avance de productos y actividades, realizará

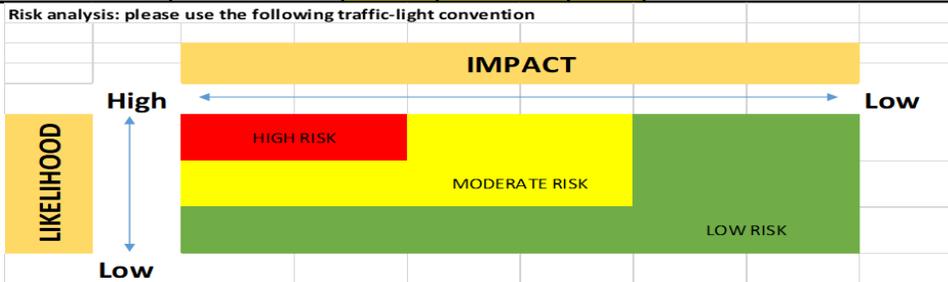
	a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.		visitas periódicas de monitoreo y preparará el informe final
Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, el Comité Directivo) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la el Comité Directivo realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Al menos una vez por año	El Comité Directivo del Proyecto debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.
APR/ASBV	Enmarcar en la implementación del Proyecto por medio de las modalidades de Acuerdos de Parte Responsable y subvenciones de bajo valor acciones direccionadas al cumplimiento de las metas del Proyecto.	A medida que las actividades del proyecto requieran formular una SBV/APR.	Se constituirá el comité de Grant para la selección de las iniciativas a financiar. Una vez definida la organización o iniciativa se iniciará el proceso de firma del Acuerdo.

**Riesgos de la adición/proyecto:**

Riesgo	Asociado al resultado #	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	

<p>Deterioro de las condiciones de seguridad en los territorios puede interferir con el desarrollo de actividades locales y con ello, generar que el proceso de monitoreo y seguimiento no logre dar cuenta de la situación e implementación de tales proyectos y sus acciones por parte de los actores locales</p>	<p>Transversal</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar monitoreo permanente a la situación de orden público en los distintos municipios de implementación de los proyectos</li> <li>• Ejercer una comunicación permanente con Ministerio de Educación Nacional para mitigar posibles afectaciones al proceso de monitoreo y seguimiento a los proyectos</li> <li>• Contemplar una estrategia de monitoreo y seguimiento que permita incluir información de la ejecución dando cuenta de las dinámicas propias del territorio, incluyendo las situaciones de orden público locales</li> </ul>
<p>Interferencia, baja calidad o falta de acceso a la información proveniente de territorio</p>	<p>Transversal</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar alertas tempranas que permitan informar oportunamente a los tomadores de decisiones, las dificultades presentadas en cuanto acceso a la información</li> </ul>
<p>Exposición de las organizaciones, entidades y actores involucrados en la intervención en temas reputacionales que puedan afectar al PNUD.</p>	<p>Transversal</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de las herramientas de “Escucha Social” se hará un monitoreo con un plazo de 30 días previos y posteriores a los encuentros enmarcados en el Acuerdo.</li> <li>• Mantener un nivel de relacionamiento alto con el Ministerio con el fin de generar alertas tempranas que permitan informar oportunamente.</li> <li>• Mantener el rol determinado para el PNUD en el marco del Acuerdo y difundir el mismo.</li> </ul>
<p>Cuestionamientos al rol del PNUD en el marco de la implementación en el territorio</p>	<p>Transversal</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de protocolos de socialización con los actores involucrados de la intervención y rol del PNUD, con una perspectiva del proceso de construcción desde el territorio.</li> <li>• Implementar lineamientos y herramientas de los SES relacionadas con “Stakeholder</li> </ul>

					Engagement” y “Response Mechanism”
Disminución o retraso en la llegada o disponibilidad de fondos que pondrían en riesgo la implementación de las acciones y logro de los objetivos	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar las estrategias administrativas para presentación de cuentas de cobro con la suficiente anticipación que permitan aforar el recurso financiero necesario</li> </ul>
Variación del precio del dólar	Transversal				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión permanente de las proyecciones financieras de la moneda alertando sobre una posible devaluación y tendencias del dólar</li> <li>• Planificación financiera con una tasa de cambio conservadora</li> </ul>



**Entidades/Socios involucrados:**

- Ministerio de Educación Nacional
- Pontificia Universidad Javeriana (Sede Cali-Instituto de Estudios Interculturales)
- PNUD

**Direct Project Costing (DPC): 2%**

**GMS: 5%**

**Territorio(s) de Intervención:** Nacional con prioridad en Valle del Cauca y Bogotá D.C

**Consideraciones operativas:**

El Acuerdo contempla su implementación por medio de las modalidades de la elaboración de APR, gestión logística y vinculación de personal por parte del PNUD.

Ahora bien, el Prodoc “Diálogos y deliberaciones públicas” cuenta con una APR con el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali desde el 01/08/2019 con el objeto de “Implementar en asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo las actividades dirigidas a cumplir con la estrategia de diálogo social de la Agencia Nacional de Tierras”. Dado que este Instituto promueve la investigación aplicada al desarrollo de proyectos de transformación social, a través de la formación, incidencia y acompañamiento a procesos sociales; cuenta con una amplia trayectoria en el diseño de procesos, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades en diálogo social con comunidades, Estado y empresas privadas, es el caso del acompañamiento a espacios de diálogo en Calima, Cesar, Cumbres de diálogo con la Procuraduría General de la Nación, Grupo de diálogo Minero, diálogo Gobierno y Minga

Indígena y Popular. Al respecto del sector educativo a acompañado el diálogo entre el Gobierno y Paro Nacional Universitario del 2018, así como el diseño, factibilidad y creación de propuestas de Universidades Indígenas Interculturales en Colombia, en regiones como Norte del Cauca, Nariño y Amazonas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que se ha analizado la posibilidad de realizar una adición a la APR para que se logre cumplir con el objetivo de diseñar una propuesta de diplomado dirigido a funcionarios y contratistas del Ministerio de Educación Nacional, así como la elaboración de un insumo pedagógico, en particular para fortalecer las capacidades en la gestión y tratamiento de conflictos bajo estándares de educación formal.

### **¿Cómo producir información para generar contenido sobre los proyectos del PNUD Colombia?**

Se plantea sistematizar y documentar los resultados del Proyecto y las lecciones aprendidas, las cuales, se compartirán en espacios de transferencia de conocimiento y en unos documentos que contendrán el diagnóstico y las recomendaciones de la conflictividad social asociada con el Sistema Nacional de Educación, así mismo la relevancia e importancia de contar con entidades preparadas y capacitadas para la gestión de conflictos y realización de espacios de diálogo social.

Adicionalmente, este proyecto permitirá robustecer el portafolio en materia de fortalecimiento institucional de entidades de orden nacional en gestión de conflictos y diálogo sociales.

### **¿Cómo se ha estructurado el proceso de Gender Screening dentro de las acciones del proyecto?**

El proyecto, se encuentra alineado con la Estrategia de Género para la transformación y la igualdad en tiempos de cambio 2023-2025, por lo que se utilizará una metodología de género para su planeación, que iniciará por una identificación previa a la convocatoria, de mujeres lideresas en la comunidad educativa, con la que se mapeará las iniciativas y conflictos sociales en el Sistema Nacional de Educación; a continuación se realizará una caracterización que permita determinar los roles y características de las mujeres vinculadas al proyecto, lo que permitirá identificar contextos de desigualdad. A partir de la detección de las condiciones sociales o nudos estructurales que faciliten esta situación, algunos nudos que se utilizarán en el proyecto, propuestos por PNUD Colombia en la Estrategia de transversalización de género: La transformación y la igualdad en tiempos de cambio (2023-2025) <sup>1</sup>, son:

a. Persistencia de las condiciones económicas, sociales y culturales en las que se estructuran las violencias contra las mujeres y las niñas. Para modificar este nudo, se pueden hacer énfasis en los siguientes puntos:

- El trabajo por la autonomía económica de las mujeres: Un nuevo orden del cuidado que reconozca el cuidado de la vida, del planeta y del autocuidado como una base que sustenta el desarrollo.
- Posicionar agendas de género en temas relevantes que no lo involucran de manera “obvia o evidente”.

d. Ausencia de corresponsabilidad en la intención de la igualdad. Para modificar este nudo, se pueden hacer énfasis en los siguientes puntos:

- Tender puentes para el encuentro del Sector privado y el Estado en el objetivo de la igualdad.
- Fortalecer las alianzas con el movimiento de mujeres y feminista, para el posicionamiento de las necesidades de las mujeres y las niñas.

e. Necesidad de fortalecer la arquitectura Estatal para la Igualdad con el fin de alcanzar las metas de Desarrollo Sostenible en el 2030. Uno de los factores importantes, es dar cumplimiento a la agenda 2030, para esto es importante impulsar los avances formales y materializarlos en cambios estructurales para las mujeres y las niñas. Algunos puntos a tener en cuenta son:

<sup>1</sup> Estrategia de transversalización de género: La transformación y la igualdad en tiempos de cambio (2023-2025). PNUD Colombia.

- Promover el fortalecimiento de la institucionalidad territorial para dar respuesta a las necesidades de las mujeres y las niñas.
- Promover acciones que permitan acelerar la participación y el proceso de inclusión de las mujeres a escenarios de poder.
- Fortalecer a las organizaciones de mujeres y feministas que promuevan iniciativas para la transformación del Sistema de Educación Nacional.

**Nota:** este apartado de género fue construido conjuntamente con el enlace de género del Área.

## DISEÑO DE ACTIVIDADES

Estas actividades tendrán en cuenta las acciones prioritarias descritas en la Estrategia de Género de la oficina y priorizarán medidas que hagan uso de los tres (3) facilitadores indicados en la Estrategia Global de Género, los cuales son: financiación, digitalización e innovación estratégica<sup>2</sup>.

- Realización de identificación de iniciativas y conflictos sociales en el Sistema de Educación Nacional mediante el desarrollo de grupos focales en los que se priorice la convocatoria de la participación paritaria de hombres y mujeres, y se incluya la participación de organizaciones de mujeres y feministas.
- Realización de recomendaciones o lineamientos para la inclusión del enfoque de género en la identificación de necesidades, oportunidades y conflictividades relacionadas con el Sistema Nacional de Educación. Realización de mapeo de actores/as y recomendaciones sobre la inclusión del enfoque de género para el análisis técnico y jurídico de la Resolución 019195 del 14 de diciembre de 2018, que incluya la identificación de aspectos clave para la instancia de diálogo derivada de la misma.
- Garantía de espacios de cuidado para facilitar la participación activa de las mujeres en los grupos focales convocados.
- Construcción de propuesta de diplomado para el fortalecimiento de capacidades en la gestión y tratamiento de conflictos, que incluya módulos relacionados con enfoque de género.

Con las actividades propuestas, se garantizará y promoverá la participación de mujeres en todas las intervenciones realizadas por el PNUD, así mismo se desplegarán las capacidades técnicas necesarias para promover una visión de género en el accionar del Estado, impulsando buenas prácticas y victorias tempranas en materia de igualdad. Debido a lo anterior, en adición a que Colombia se encuentra en tiempos de cambio, es necesario encaminar los esfuerzos a integrar una visión de género y desarrollo que permita de manera estratégica, involucrar a las mujeres y las niñas como actrices y beneficiarias del progreso.

De esta manera, se garantizará una participación representativa de las mujeres para el ejercicio de gestión de conflictividades en el Sistema de Educación Nacional o incluso conflictos que afecten en su mayoría a las mujeres, buscando fomentar la superación de los nudos estructurales, para fortalecer las capacidades y habilidades, con miras a dar un salto cualitativo en el ejercicio de la participación, y ampliar los perfiles y espacios para aquellas que deseen contribuir al ejercicio del control social ambiental en los territorios, de esta forma, cualificar su quehacer.

**Nota:** Este apartado fue validado en conjunto con el enlace de género del Área.

**De acuerdo con la Estrategia Digital de PNUD ¿cómo se establecen enfoques o rutas de orden digital dentro de las acciones del proyecto? Ver: [UNDP - Digital Strategy 2022-2025](#)**

El Proyecto busca responder a los lineamientos de la Estrategia Digital PNUD por medio del fortalecimiento de las capacidades de sistematización de información, por lo que se generarán estrategias de recolección de información digitales con los actores vinculados, de tal forma que el proyecto identifique aprendizajes, lecciones y recomendaciones de ajuste al proceso de control social ambiental. Con este proceso, se apostará a la generación de redes de conocimiento e información digital, principalmente entre las comunidades y las organizaciones sociales de los territorios elegidos, esto

<sup>2</sup> PNUD. Estrategia de igualdad de género. 2022 – 2025. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/publicaciones/estrategia-de-igualdad-de-genero-del-pnud-2022-2025>

con el fin de mejorar los canales de comunicación y la participación, así como la incidencia y sostenibilidad del conocimiento transferido.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional tiene establecido en su plan de acción estratégico 2023 avanzar en el proceso de soporte, actualización y mejoramiento de los sistemas de información de educación superior, razón por la cual en el marco de la iniciativa se brindarán recomendaciones bajo la lógica de inclusión digital y de sistemas alrededor de la identificación de conflictos.

Digital Marker:  
Output partially enabled through digital technology.

Digital Result:  
Contributing to digital transformation of society and inclusive digital ecosystems.

**Otros comentarios importantes para el PAC:** Adjuntamos Anexo técnico y proyecto de CSA con el Ministerio de Educación Nacional.

**Comentarios:** (durante el PAC)

**Importante hacer aclaraciones sobre el personal a contratar en el marco de esta APR**

**Respuesta:** En el marco del Acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional se ha planteado realizar una enmienda a la APR con el Instituto de Estudios Interculturales dado a que en procesos de conflictos en el Sistema Educativo Colombiano ha realizado acompañamientos y es necesario plantear el desarrollo de un Diplomado, aspecto que debe realizarse por una institución de educación formal como lo es la Universidad. Ahora bien, dado que la dinámica de los conflictos en el Sistema Educativo Colombiano vincula como uno de los actores al movimiento estudiantil es necesario que los mismos puedan tener una vinculación contractual para ejercer roles de secretaría, relatoría y/o participación en los espacios. Estos equipos se articularían con el Ministerio de Educación Nacional.

**Al existir acta PAC de Proterra por favor ajustar la información de esta acta donde sea necesario.**

**Respuesta:** Ajustado, ya se envió al Comité el Acta PAC de inclusión de la APR Proterra al documento de Proyecto.

**Recomendaciones:** (durante el PAC)

**Miembros asistentes del PAC:** Accelerator Lab, Alejandro Pacheco, Blanca Cardona, Jairo Alberto Matallana Villarreal, Javier Ignacio Perez Burgos, Jimena Puyana, Natalia Navarro, Juan Manuel Garzon, Juliana Correa, Luis Fernando Angel, Marcela Rodriguez, David Quijano, Jenny Galvis, Juliana Marin, Jaime Urrego, Maria Adelaida Palacio, Rebeca Martínez, Carlos Rivera, Angelo Moreno, Gloria Salazar

DocuSigned by:



407953D87654420...

**Alejandro Pacheco**  
**Presidente del PAC**

DS  


Fecha: 15-Apr-2023